Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda

Acta N° 04

Sesión extraordinaria

FECHA: 15 de marzo de 2024

HORA: 4: 00 a 6: 00 pm

LUGAR: https://meet.google.com/wks-vtkj-cxn

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Puente Aranda	Paula Alejandra Robayo Murillas
Audiovisuales	CLACP Puente Aranda	Cesar Mauricio Pérez Flórez
Audiovisuales	CLACP Puente Aranda	Robinsson Molina Lagos
Música	CLACP Puente Aranda	Otmar Rafael Amaya Ovalle
Música	CLACP Puente Aranda	Orlando Gutiérrez Rueda
Danza	CLACP Puente Aranda	Edwin Steven Avella Rojas
Danza	CLACP Puente Aranda	Silvia María Pineda León
Cabildos Indígenas	CLACP Puente Aranda	Nadia Alexandra Jacanamijoy Vargas
Personas Mayores	CLACP Puente Aranda	Laura Paola Antequera Páez
Personas Mayores	CLACP Puente Aranda	María Mercedes Castillo Guzmán
Juventudes	CLACP Puente Aranda	William David Sánchez Silva
Patrimonio Cultural	CLACP Puente Aranda	Ana Sideris García Ballesteros
Asuntos Locales	CLACP Puente Aranda	Maribel Edith Flórez Casadiego
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Alejandro Ruiz
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Administración	Dayana Molina Cruz
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	Administración	Javier González

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mujeres	CLACP Puente Aranda	Leidy Carolina Bohórquez Dorado
Discapacidad	CLACP Puente Aranda	Horacio Altamar Paternina
Patrimonio Cultural	CLACP Puente Aranda	María Libia Ruíz Martínez
Infraestructura Cultural	CLACP Puente Aranda	Mary Aleidys Gaitán Fonseca
Emprendimiento Cultural	CLACP Puente Aranda	Kelly Juliana Cubillos González
Gestores Culturales	CLACP Puente Aranda	Nancy Patricia Gacha Labrador
Circo	CLACP Puente Aranda	Diego Muñoz Rosas

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Puente Aranda	Sandra Bibiana Patiño Macias
Delegado/a del Consejo Consultivo y de Concertación del pueblo Rrom o Gitano	CLACP Puente Aranda	Jefrey Jari Gómez Tovar/ Organización Prorrom
Gestores Culturales	CLACP Puente Aranda	John Annderson Pirabagen González
Asuntos Locales	CLACP Puente Aranda	Diana Mercedes Becerra Guzmán

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	

No de Consejeros Activos 27
No de Consejeros Asistentes 16
No de Consejeros Ausentes 07
No de Consejeros Ausentes con justificación 04
No de Invitados a la sesión 00

Porcentaje % de Asistencia 59%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día.
4. Propuestas Plan de Desarrollo - Incidencia Encuentros Ciudadanos
5. Manifiesto Cultural
6. Compromisos y cierre

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.

La referente de la Secretaría de Cultura Dayana Molina Cruz brindó un saludo y realizó el llamado a lista para la verificación del quórum, contando con la participación de 16 consejerías activas.

De esta forma se dio inicio con la sesión contacto con quórum deliberatorio.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La revisión y aprobación del acta será realizada por el consejo en pleno.

3. Aprobación del orden del día.

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

4. Propuestas Plan de Desarrollo - Incidencia Encuentros Ciudadanos

En referencia a las inscripciones se han detectado algunas fallas para lo cual se propuso comprimir los archivos para que "pesen menos" y puedan hacer la inscripción virtual o presencial en la Alcaldía Local de lunes a viernes entre las 10: 00 am a 4: 00 pm.

Por otra parte, el referente de la Alcaldía Local Alejandro Ruiz aclaró que hay 2 enlaces circulando: uno para inscripción, el cual cuenta con un video explicativo sobre los Encuentros Ciudadanos - EC - y otro para realizar una encuesta también desde la Alcaldía Local (para evitar confusiones envió nuevamente el enlace de inscripción a EC).

Temas propuestos para tratar en los EC:

Infraestructura cultura (Casa de la Cultura)

El consejero William David Sánchez considera que de acuerdo con lo manifestado por la Alcaldía Local frente al Plan Operativo Anual de Inversión local que se encuentra en fase de ejecución. No se tiene contemplada la Casa de la Cultura, sin embargo, al abordar los temas EC y Presupuestos Participativos – PP - estos se ejecutan en vigencias futuras por lo cual cabe la posibilidad de abrir espacios para los temas del sector cultural. Por lo anterior, el consejero comentó que estuvo en reunión con la Sociedad de Activos Especiales - SAE - en donde manifestaron el interés por acercarse a organismos institucionales, organizaciones sin ánimo de lucro, personas jurídicas, entre otros para que en la siguiente vigencia se pueda revisar la viabilidad de la entrega de bienes (de la SAE) por lo tanto considera que es allí donde él ve la posibilidad de proponer a la Alcaldía Local una articulación con la SAE para encontrar la manera de avanzar con el tema Casa de la Cultura.

y otro tema que se puede tener en cuenta para la localidad es la potenciación y/o creación de un Distrito Creativo.

El referente de Idartes Javier Gonzales aclaró que un tema es el ejercicio territorial con los EC y el Plan de Desarrollo local y otro el Plan de Desarrollo Distrital el cual cuenta con cuatro (4) fases: la primera fue "Sentires Ciudadanos" (desarrollado en el mes de febrero), la segunda "Aspiraciones Comunes" (se están desarrollando actualmente entre marzo y abril) en donde se abordan los diálogos ciudadanos que buscan identificar como su nombre lo indica las aspiraciones comunes de la ciudadanía los cuales trabajan en la materialización en el PDD que fue presentado al Consejo de Planeación Distrital - CPD -, "Acuerdo para la Ciudad" y "Reconocimiento y Acción Colectiva" (que abarcara de junio a julio). Por lo anterior, comentó que Idartes está apadrinando desde la institución a la localidad de Puente Aranda y en ese entendido van a estar en tres (3) encuentro recogiendo los sentires ciudadanos en base a los cinco (5) objetivos de PDD y la información será consolidada mediante la plataforma Chatico la cual cuenta con tres (3) opciones, entre las cuales se encuentra, hacer una propuesta ciudadana.

Los puntos en donde van a estar los funcionarios de Idartes prestos para el ejercicio de recolección de información PDD son:

- 16 de marzo en el parque la Alquería en horario de 11 a 3 pm
- 17 de marzo Casa Museo Antonio Nariño - parque Ciudad Montes en horario de 11 a 3 pm
- 23 de marzo outlet Factory en horario de 11 a 3 pm

La consejera Laura Páez mencionó que en reunión con el subdirector local de Pte Aranda Mauricio Bustos se llegó al acuerdo de hacer la gestión para que en el CDC Asunción se pudieran hacer atención a los artistas y los encuentro del CLACPPA. Esto lo mencionó en pro de buscar soluciones ante la falta de espacios culturales. No obstante, la referente de cultura Dayana Molina hizo una precisión frente a lo anteriormente mencionado, aclarando que hay dos espacios diferentes: uno es la Casa de la Juventud y otra la Casa de la Cultura y su compromiso es con la política pública de juventud desde la Secretaría de Integración Social y la Alcaldía Local quienes, para garantizar dicho espacio para promover la implementación de las políticas, creó el compromiso con el Consejo de Jóvenes y la Plataforma de Juventud.

Por otra parte, y teniendo en cuenta que se realizarán 4 fechas que requieren el acompañamiento el CLACP, y con el ánimo de hacer propuestas concretas, propuso dividirse con la intención de inscribir ideas fuerza para el PDD movilizando a la comunidad y de paso realizar la inscripción a los EC a través del formulario, y además pensarse en un ejercicio de sesión ampliada del CLACPPA para que allí también se puedan realizar inscripciones tanto en propuestas para el PDD (hasta el 10 de abril) que son las que afectan a la ciudad y los EC que afectan a nivel local (hasta 31 de marzo).

Por su parte, el consejero Cesar Mauricio Pérez mencionó que fueron ganadores por PP en la línea de laboratorio cívico con la propuesta de potencialización artística de algunos de los distritos creativos existentes en la localidad y en ese sentido sostendrá una reunión con la Alcaldía Local con el objeto de extender la invitación a visibilizar la transversalización del proyecto con todas las líneas artísticas incluso piensa en la participación activa de los/as consejeros/as en la propuesta con la idea de presentar a la ciudadanía un Festival que incluya diferentes dinámicas de forma transversal e inclusiva.

De acuerdo con los comentarios que hizo la consejera Mercedes Castillo en torno a la Casa de la Cultura, donde mencionó que la infraestructura ya existe. Se adhiere el consejero Robinsson Molina dado que en efecto ya se cuenta con ella, sin embargo, se debe invertir presupuesto para dotación.

Frente a dicha apreciación Dayana Molina hizo la siguiente claridad: la localidad cuenta con la Corporación Casa de la Cultura que es una organización creada entre varios artistas locales agenciada con recurso públicos y privados. Y otra cosa diferente es la Casa de la Cultura pública para la localidad. En ese sentido Pte Aranda cuenta con un nodo cultural que se encuentra en convenio interadministrativo entre el IDRD y la Alcaldía Local (por tiempo definido) en el Parque Ciudad Montes con la Casa Antonio Nariño. Pero no cuenta con infraestructura para la Casa de la cultura pública para la localidad. Dicho esto, les invitó generar acciones y construcción de objetivos en torno a lo mencionado.
Además, informó que el próximo 19 de marzo se va a reunir la Red Intersectorial de cultura de Pte Aranda a la cual asisten las entidades de modo que propone llevar este tema para generar articulación y acciones que aporten a las apuestas que se determinen frente al tema.

La consejera Maribel Flórez añadió que según el Plan Operativo Territorial -POT el Distrito Creativo graffiti va a desaparecer dado que se lo van a convertir en viviendas multifamiliares. Por otra parte, comentó que han llegado propuestas para desarrollar el tema de la Casa de la Cultura en donde la idea es buscar un espacio más grande en la localidad que le pertenezca al estado para trabajar de manera transversal con el sector deporte. Y Otra idea para incluir en el PDL son las escuelas de formación que se puedan desarrollar en espacios públicos, casas o sedes culturales, bibliotecas y esto a su vez permitiría fortalecer los mencionados espacios.

Para concluir este punto el consejero Orlando Gutiérrez propuso revisar el plan de Gobierno para ver la concordancia con cultura y deporte.

La referente de cultura Dayana Molina reiteró la importancia no solo de tener las propuestas sino de poder generar circulación de estas, para ello propuso ponerse metas como: cuantas veces se van a cargar las propuestas para generar recurrencia, visitar espacios que convoquen jóvenes que vean oportunidades en las propuestas, todo esto con la idea de posicionarlas en los EC, además ver quiénes pueden ser aliados para dar fuerza a las estas. Y en esta misma línea asistir a otras instancias que representen a la ciudadanía para reforzar y garantizar la participación contando con la fecha de cierre que es el 31 de marzo.

5. Manifiesto Cultural.

Este documento se hizo pensando en el nivel local y fue trabajado con la comunidad en el cual se evidencian las necesidades artísticas y esta dirigido al Administración con la intención de generar alianzas y compromisos que le apuesten a las soluciones. (fue enviado al consejo en pleno).

El Manifiesto cuenta con los siguientes puntos:

- Actualización del diagnóstico artístico y cultural
- Fortalecimiento a convocatorias y participación del CLACP
- Fortalecer programas existentes y rescate de tradiciones locales
- Infraestructura cultural
- construcción del plan cultural local
- Fomento de control social
- Es Cultura Local
- Fomentar el turismo artístico, patrimonial y cultural

6. Compromisos y cierre.

Compromisos:

- Realizar acompañamiento desde el CLACPPA a la ciudadanía en las fechas mencionadas anteriormente para generar inscripciones en los EC
- Generar comunicación con los sectores para los EC
- Revisar el enlace de inscripción a los EC
- Participar en las Mesas técnicas
- Casa de Cultura (avanzar con la posesión del nuevo alcalde)
- Acompañamiento a la ejecución de los proyectos que se estén ejecutando desde la Alcaldía Local
- Dotación a espacios culturales

En reunión con el CPL se revisó la metodología para EC que se propuso para la localidad y la cual está dividida en tres fases: alistamiento, desarrollo y consolidación. En este momento se encuentran en la fase de desarrollo para lo cual es importante apoyar las inscripciones con la intención de nutrir la participación ciudadana dado que los encuentros se van a realizar del 7 al 10 de mayo en colegios, salones comunales, iglesias y parques.

Para finalizar el referente de Idartes Javier González mencionó que la entidad cuenta con 114 convocatorias y les estarán enviando la invitación a la socialización.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ___100 %_____

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
4	Realizar una reunión con la persona que llegue a planeación de la Alcaldía Local y la JAL para tratar los temas de infraestructura cultural en los EC.	Orlando Gutiérrez	sí

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
N/A	N/A

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda la presente acta se firma por:

Original firmado

Orlando Gutiérrez Rueda
Presidente
CLACPPA

Original firmado

Dayana Molina
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Consejo en pleno
Proyecto: Sara Ariza - contratista DALP
Aprobó: Orlando Gutiérrez Rueda – presidente